	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE CUADROS RECORDATORIOS REPRESENTATIVOS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	1 de 5

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de treinta (30) cuadros recordatorios representativos de la región Lambayeque, para ser entregados como presentes institucionales durante el XXI Encuentro de Coordinadores, XXVI Asamblea de Rectores y X Encuentro de Decanos de las Facultades de Educación, a realizarse en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo los días 24, 25 y 26 de junio del presente año.

2. ÁREA USUARIA

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación tiene por finalidad contar con presentes institucionales que permitan reconocer y agradecer la participación de los rectores, decanos y coordinadores asistentes al evento, promoviendo la identidad cultural de la región Lambayeque y fortaleciendo la imagen institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



4. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo será sede del XXI Encuentro de Coordinadores, XXVI Asamblea de Rectores y X Encuentro de Decanos de las Facultades de Educación, evento académico de alcance nacional que reunirá a autoridades universitarias de diversas instituciones de educación superior.

Como parte de las actividades protocolares previstas, se considera la entrega de presentes institucionales representativos de la región Lambayeque, con la finalidad de promover el patrimonio cultural regional y dejar un recuerdo significativo del evento.


5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir treinta (30) cuadros decorativos representativos de la región Lambayeque, elaborados con materiales de buena calidad y adecuados acabados, destinados a ser entregados como presentes institucionales durante el desarrollo del evento.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

6.1 Especificaciones técnicas

Descripción	Especificación mínima
Bien	Cuadro recordatorio representativo de la región Lambayeque
Cantidad	30 unidades
Dimensiones aproximadas	30 cm x 40 cm ($\pm 10\%$)
Material del marco	Metal, Madera, MDF o material similar de buena calidad
Material de la imagen	Grabado, relieve, pintura artística o técnica similar
Protección frontal	Vidrio o acrílico transparente

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE CUADROS RECORDATORIOS REPRESENTATIVOS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	2 de 5

Descripción	Especificación mínima
Sistema de colgado	Incorporado
Placa de acrílico	Material de acrílico con refinado con texto emotivo al evento (6cm x 2 cm)
Acabado	Fino, resistente y libre de defectos
Presentación	Cada cuadro deberá entregarse debidamente protegido en caja o envoltura individual

6.2 Diseño



El diseño deberá representar uno o más elementos emblemáticos de la región Lambayeque, tales como:

- Señor de Sipán.
- Museo Tumbas Reales de Sipán.
- Pirámides de Túcume.
- Bosque de Pómac.
- Cultura Lambayeque o Sicán.
- Artesanía tradicional.
- Otros elementos representativos de la identidad cultural regional.

La propuesta final deberá ser previamente coordinada y aprobada por el área usuaria.

7. CONDICIONES DE ENTREGA

Los cuadros deberán entregarse:

- En perfecto estado de conservación.
- Sin rayaduras, golpes o fisuras.
- Debidamente embalados para evitar daños durante el transporte.

8. LUGAR DE ENTREGA

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

La entrega se realizará previa coordinación con el área usuaria.


9. PLAZO DE ENTREGA

El proveedor deberá efectuar la entrega de los bienes hasta dos (02) días calendario antes del inicio del evento, de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad.

10. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el área usuaria, previa verificación de:

- Cantidad requerida.
- Calidad de los materiales.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE CUADROS RECORDATORIOS REPRESENTATIVOS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	3 de 5

- Acabados.
- Diseño aprobado.
- Integridad de los bienes entregados.

11. GARANTÍA

El proveedor garantizará que los bienes:

- Se encuentren libres de defectos de fabricación.
- Correspondan a las especificaciones técnicas establecidas.
- Mantengan adecuados acabados y presentación.

En caso de detectarse defectos al momento de la recepción, el proveedor deberá reemplazar el bien observado sin costo adicional para la Entidad.

12. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá:

- Fabricar o suministrar los cuadros conforme a las especificaciones técnicas.
- Coordinar la entrega con el área usuaria.
- Transportar los bienes hasta el lugar de entrega.
- Reemplazar cualquier unidad que presente daños o defectos.



13. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada, previa:

- Entrega total de los bienes.
- Conformidad emitida por el área usuaria.
- Presentación del comprobante de pago correspondiente.

14. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá:

- Contar con RUC activo y habido.
- No encontrarse impedido para contratar con el Estado.
- Acreditar experiencia en la comercialización, fabricación o suministro de artículos de reconocimiento institucional, artesanías, cuadros decorativos, recuerdos protocolares o bienes similares.
- Emitir comprobante de pago conforme a la normativa vigente.

15. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El proveedor será responsable por:

- La calidad de los materiales empleados.
- La adecuada presentación de los bienes.
- El transporte hasta el lugar de entrega.
- La reposición inmediata de los bienes observados por defectos de fabricación o daños ocasionados antes de la conformidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE CUADROS RECORDATORIOS REPRESENTATIVOS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	4 de 5

16. PENALIDAD POR MORA

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

17. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

La responsabilidad del contratista por calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, el cual no deberá ser menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada.

18. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado pago o, en general, entregado beneficio o incentivo ilegal en relación al servicio a prestarse bien a proporcionarse. En línea con ello, se compromete a actual en todo momento con integridad, a abstenerse de ofrecer, dar o prometer, regalo u objeto alguno a cambio de cualquier beneficio, percibido de manera directa o indirecta; a cualquier miembro del Consejo Directivo, funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos; así como a terceros que tengan participación directa o indirecta en la determinación de las características técnicas y/o valor referencial o valor estimado, elaboración de documentos del procedimiento de selección, calificación y evaluación de oferta, y la conformidad de los contratos derivados de dicho Procedimiento.



19. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

20. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes será otorgada por el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, en un plazo máximo de tres (03) días calendario contados a partir de la fecha de entrega, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

21. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumplimiento de especificaciones técnicas
- Tiempo de entrega
- Garantía ofrecida
- Precio total ofertado

22. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RUC activo y habido
- Registro como proveedor del Estado (de preferencia) RNP vigente.
- Presentación de cotización formal firmada
- No encontrarse impedido de contratación con el estado.

23. IMÁGENES REFERENCIALES

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE CUADROS RECORDATORIOS REPRESENTATIVOS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	5 de 5




 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

 Mg. Javier A. Hernández Willis
 JEFE